



EL CRISOL.

Se suscribe á este periódico por trimestres adelantados á cinco reales y se venderán números sueltos á medio real en la tienda del Sr. Felix Peroza.

NUEVA INSERCIÓN de la teoría del señor Evers sobre federalismo, considerándolo desde su mas remoto origen.

Este inmenso sistema político, que ocupa ahora una parte tan dilatada de la superficie de la tierra, estendiéndose desde Kamschatka hasta el cabo de Hornos, y comprometiéndolo toda la Europa, la América, y una porción considerable de los otros dos continentes, y sus islas adyacentes, empezó hace quince siglos, y se nutrió en los establecimientos formados sobre las ruinas del imperio romano, por sus bárbaros invasores. Las diversas tribus en que se dividieron estos rudos hijos del norte, se apropiaron al principio una completa soberanía sobre las provincias que habian respectivamente avasallado. El territorio del imperio se halló así dividido en mil estados pequeños, envueltos en perpétuas guerras, con frecuencia subvertidos por la invasión de enjambres de la madre colmena, formando el todo mas bien un caos que un sistema. En el

curso, sin embargo, de dos ó tres siglos, estos estados independientes se consolidaron gradualmente,—la mayor parte conforme á la demarcacion de ciertas grandes líneas geográficas,—formando un reducido número de naciones considerables, separadas formalmente, pero íntimamente ligadas bajo todo otro respecto, y constituyendo lo que con frecuencia se ha llamado la *República Europea*. Ninguno de los estados mayores, que entraron en la composición de este sistema era bastante poderoso para mantenerse firme contra una combinacion de los demas, ó adquirir sobre todos una superioridad decisiva. La mútua emulacion de los estados mayores prestaba seguridad á los mas pequeños, y el equilibrio del poder así establecido, sustitua de un modo imperfecto el gobierno común, y en cierto modo prescribia la observancia de reglas de equidad y justicia. Este estado de cosas continuó, sin causar una alteracion material ó permanente en el poder

relativo de las diferentes naciones; hasta mediados del siglo pasado. Con el progreso de la civilización todas aumentaron gradualmente su riqueza y poder, pero conservando casi la misma importancia comparativa. Francia se hallaba á la cabeza de estos estados, y amenazó á veces su independencia; pero jamás fué sólido el predominio que adquirió, y solió seguirle un período de inacción y anonadamiento proporcionados. Carlomagno unió una grande parte de la Europa bajo su gobierno, pero su imperio se desmembró á su fallecimiento, y la Francia se vió reducida por dos ó tres siglos despues á un estado de debilidad y abandono. Desde aquel tiempo hasta la reforma, la Santa Sede ha sido la potencia que en realidad ejerció el mayor influjo; y durante el espacio de cinco siglos puede decirse que la Europa entera ha sido una especie de teocracia. La reforma, á que dieron principio los sermones de un fraile, contra la venta de indulgencias tomó gradualmente el aspecto de revolución de jefes militares y reyes contra la suprema cabeza eclesiástica, y acabó subvirtiendo legalmente la supremacía de la iglesia sobre la mitad de dichos jefes, y en la realidad sobre todos. Su poder relativo permaneció en sustancia como antes, hasta que habiéndose extendido el sistema fuera de los límites de Europa, efectuó una completa revolución en su carácter, ó mas bien puede decirse que lo substituyó otro enteramente nuevo. Esta revolución, como puede supo-

nerse; por la inmensa magnitud de los intereses que alteró, ha tardado mucho tiempo en prepararse; y se desenvolvió con leuitud. En realidad, solo en el curso de los últimos años se manifestó enteramente su resultado.

El descubrimiento y colonización de América é Indias Orientales, y la conquista de todo el Norte de Asia por Rusia, que tuvieron lugar casi al mismo tiempo, prepararon la introduccion de nuevos elementos en el sistema europeo, capaces de ser con el tiempo superiores en peso é importancia á la masa original. Mientras que el sistema se extendia así, sobre toda la superficie del globo, y adquiria un acceso tan prodijioso al poder positivo, es evidente que la influencia relativa de los diversos estados debió sufrir por necesidad, y en la realidad sufrió una completa alteración. Si los nuevos elementos se hubiesen distribuido entre estos estados, con proporcion exacta á su interior influencia, puede ser que el antiguo equilibrio del poder se hubiera conservado, mas esto era casi imposible segun la naturaleza de las cosas, y de ningun modo sucedió. Francia y Austria, sin disputa las dos potencias de primer orden en el antiguo sistema, no han podido asegurarse una parte del *grande hallazgo* de los nuevos continentes; y por consiguiente, aunque progresaban rápidamente en riqueza y poder, su peso respectivo é influencia política en general, estaban sin embargo destinados á sufrir un descaecimiento

gradual y constantemente progresivo. Interrumpió esta decadencia por cierto tiempo el episodio de la revolución, mas ha vuelto á su curso y continuará con acelerada rapidez. Inglaterra, Holanda, España y Portugal, habiendo dividido entre sí estos *grandes despojos*, se levantaron de un golpe, las tres primeras, á lo menos, de la clase de potencias secundarias á la de las de primer orden. España por algun tiempo sustituyó á Francia y Austria como principales estados de Europa; y ayudada por otro lado de las circunstancias, conquistó el Portugal, invadió á Francia, amenazó á Inglaterra, y estuvo en fin muy cerca de apoderarse del imperio universal. Esta preponderancia hubiera podido mantenerse con un mejor sistema doméstico, mas pronto se desvaneció á causa de un malísimo gobierno. Despues de esto se presentó Holanda, provincia antes sometida, como uno de los principales estados. Bajo las mismas circunstancias Inglaterra tomó igual posicion, y de todas las potencias de Europa es la única que ha sabido dar la mejor direccion á la revolueion del sistema. Pero así para ella como para las demas, el aumento de poder adquirido por estos trámites fué naturalmente transitorio; porqué las colonias, separadas como estaban del poder dominante, por inmensas distancias y océanos, propendian naturalmente á separarse y hacerse independientes. Esta consecuencia, de qué nuestra revolución ha dado el primer grande ejemplo, que con-

tinúa ahora en la América española, y se completará por último con la emancipacion de lo restante de las colonias inglesas, muestra el desenlace final de la revolución, en uno de los principales ramos del sistema político de Europa ó mas bien, la formacion del nuevo á que acaba de aludir. De este modo los estados europeos que poseian una importancia temporal por la adquisicion de colonias, volvieron a su antiguo ser. España, Portugal y Holanda se han alistado ya entre los estados de orden inferior; é Inglaterra se verá, mal que le pese, obligada á hacer otro tanto, cuando haya perdido enteramente su imperio colonial. Entre tanto la emancipacion de América ha anadido á la antigua familia una corporacion de nuevos miembros, nada inferior en número, ó (considerando lo que su estado promete) en importancia á los anteriores; y esta creacion es el primer punto digno de observacion en el nuevo sistema político.

Otra propiedad importante de este sistema fué el resultado de la conquista del norte de Asia por Rusia, y de las circunstancias, que ocurrieron en el interior de aquel imperio, favorables de un modo tan extraordinario á sus progresos en poder y civilizacion. Mientras que los estados occidentales y marítimos se apropiaban las ilimitadas rejiones del nuevo mundo, los Czars de Rusia estendian su jurisdiccion sobre territorios de igual estension, que por hallarse contíguos á sus viejas posesiones, no era de

temer se emancipasen, como las nuevas adquisiciones de los otros, al fin de dos o tres siglos. Habiendo podido formar casi al mismo tiempo, por medio de una coincidencia de sucesos casi milagrosa, un cuerpo político vigoroso y sólido de los materiales heterojéneos y discordantes de que se compone aquel imperio; habiendo finalmente, por un esfuerzo singular de ingenio, puesto sus súbditos á nivel, en punto á civilizaci6n, con el resto de Europa, dichos príncipes, hasta entonces desconocidos é ignorados en el sistema jeneral, tomaron sus puestos no tanto en él, como sobre él. Rusia se ha vuelto de repente, no tan solo un estado de primer órden, sino el estado regulador. Ya en otra ocasi6n he hablado sobre la posici6n é influjo de esta inmensa potencia y no me detendrá ahora este punto. Con solo mirar al mapa del globo puede facilmente concebirse, sin necesidad de mas argumento, cuanto la Europa occidental se halla agoviada bajo la masa enorme de aquel coloso político. La historia del siglo pasado, desde el principio del reinado de Pedro el Grande hasta la reciente invasi6n de Espana, demuestra la misma importante verdad.

(S. C.)

VARIETADES.

Una contrarrevoluci6n es tambien una revoluci6n. Ambas entregan á las pasiones el imperio que deberia pertenecer á la razon. En la segunda connoxi6n política,

igualmente que en la primera, domina el orador mas vehemente; hasta que le sobrepuje otro mas loco que él; y no puede decirse nunca: nos pararemos en tal punto.

Cuando está proclamada una revoluci6n en nombre de la libertad, las vivas esperanzas que ella hace sobresalir atraen á muchos sinceros amantes del bien público. Si una contrarrevoluci6n llega á tragárselos, á condenarlos al destierro ó silencio, quedará privado el Estado de una parte de sus mas firmes sustentáculos. Cuando triunfan los hombres opuestos á la revoluci6n, deben apresurarse los mas ilustrados á proteger á aquellos adversarios suyos que son dignos de aprecio. No deben obrar así, porque sea una cosa admirable la generosidad del vencedor, sino porque siempre debemos ser justos y no ver mas que el interés jeneral. Si tienen la debilidad de seguir otros consejos quedarán castigados de ello con el ascendiente que dejarán.

DECIMA.

Un gobierno luminoso
Prohibe que haya en el Estado
Pobre muy necesitado
Ni rico muy poderoso.

Uno y otro es pernicioso:

Este fiado en su poder

Dice, *a nadie le menester.*

Cuando el otro hecho pedazos

Dirá cruzando los brazos,

“Yo no tengo que perder.”

Dr. Goyena.

San Salvador Junio 6 de 1845.—En la imprenta titulada:

Industria Centro-Americana,